



OBJETO: Contratar en nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia ubicada en el Palacio de Justicia de Yopal Casanare, ubicado en la Carrera 14 # 13-60 Barrio Corocora



INFORME PARCIAL N°2 DE SUPERVISOR

PERIODO DE EJECUCIÓN:
(DIA 12 MES 11 AÑO 2023 HASTA DIA 11 MES 12 AÑO 2023)

CONTRATO OBRA N° 064 DE 2023
CONTRATISTA: CONSORCIO CSJ BOYACA



CONTENIDO

CONTENIDO.....2

INTRODUCCIÓN3

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 4

1.2. RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA 4

1.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO 4

1.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 5

1.4.1. ACTIVIDADES TECNICAS: 5

1.4.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL CONSEJO SECCIONAL 6

1.5. FLUJO DE INVERSION DEL PROYECTO 14

1.6. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: 14

1.7. ACTIVIDADES AMBIENTALES: 15

1.8. ACTIVIDADES FINANCIERAS: 15

1.9. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: 15

1.10. FUENTE DE MATERIALES 15

1.11. PRUEBAS Y ENSAYOS 16

1.12. RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 16

1.13. RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 16

1.14. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO 17

1.15. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA 17

1.16. REUNIONES DEL CONTRATISTA 17

2. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES18



INTRODUCCIÓN

La **Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja**, en virtud del Artículo 103 de la Ley 270 de 1996, tiene entre sus funciones, la de “*Administrar los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización*”, así como, “*Suscribir en nombre de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura los actos y contratos que deban otorgarse o celebrarse. (...)*”, para ello, requiere poner en marcha toda la logística necesaria tendiente a que su misión principal se lleve a cabo de manera eficaz y oportuna.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, dentro de sus funciones debe propiciar espacios físicos adecuados para el normal funcionamiento de la administración de justicia y en especial para el presente proyecto se requiere garantizar el correcto funcionamiento en las sedes bajo su competencia dando prioridad a conservar y mantener aquellas de su propiedad o en comodato, logrando de esta manera el fortalecimiento institucional.

Mediante RESOLUCION No. 3301 del 08 de febrero 2023, “*Por el cual se asignaron recursos para los proyectos de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física de la Rama Judicial a nivel Nacional*” a cargo de la Unidad Administrativa entre las Direcciones Seccionales y el Nivel Central se encuentra incluida la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja.

Es de anotar que la atención a la infraestructura tiene que ver con la intervención en los inmuebles donde se presenta desgaste natural de las edificaciones debido a las condiciones climáticas, uso y desgaste por su utilización, así mismo vale la pena mencionar las recomendaciones dadas desde el sistema de salud ocupacional y que tienen que ver con mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores judiciales.

La definición de las sedes a intervenir Contratar en nombre de la NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA, la prestación de servicios profesionales de Ingeniera Civil, para brindar apoyo profesional en asuntos técnicos en identificación, mantenimiento, conservación, e intervención de infraestructura física, que deba adelantar la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, en las diferentes sedes judiciales propias, en los Distritos judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal” A través del cual se establecieron actividades de mejoramiento y mantenimiento a las sedes judiciales visitadas.

Teniendo en cuenta que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, no cuenta con personal calificado, equipos y herramientas, para realizar tales labores, de forma que se garantice un excelente cumplimiento del trabajo a realizar, se requiere contratar el desarrollo de dichas actividades de obras de mantenimientos mayores, con personas naturales o jurídicas que estén en condiciones de realizar los mantenimiento y obras requeridas, que cuenten con personal calificado y capacitado, equipos y herramientas necesarios para la ejecución de técnica de los trabajos solicitados para lo cual debe adelantar proceso contractual acorde a la normatividad vigente.



1. TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA – OBRA PÚBLICA N° 064 DE 2023

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:		064 de 2023					
OBJETO:		Contratar en nombre de LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física propia ubicada en el Palacio de Justicia de Yopal Casanare, ubicado en la carrera 14 # 13 – 60 Barrio Corocora					
VALOR INICIAL:		\$ 99.268.681.00					
VALOR ADICIONAL:		\$ 26.074.459.00					
VALOR TOTAL:		\$ 125.343.140.00					
PLAZO INICIAL:		Sesenta (60) Días calendario					
PLAZO ADICIONAL:		Dieciséis (16) Días calendario					
CONTRATISTA:		CONSORCIO CSJ BOYACA. Nit: 901.699.929 – 5					
R/L CONTRATISTA:		R.L YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ C.C. 1.019.030.585					
SUPERVISOR:		DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA Resolución N° DESAJTUR23-2747					
INTERVENTOR CONTRATO:		-					
R/L INTENVERTORIA:		-					
ANTICIPO (0%)		-					
FECHA DE INICIACION:		12 de octubre de 2023					
ACTA DE SUSPENSION	N°						
ACTA DE REINICIACION	N°						
FECHA DE TERMINACION:		11 de diciembre de 2023					
NUEVA FECHA DE TERMINACION:		27 de diciembre de 2023					
MUNICIPIO:		Yopal – Casanare					
OFICINA GESTORA:		Coordinación Administrativa de Yopal					

1.2. RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	11/10/2023	
OtroSi modificadorio N°1	01/12/2023	Se realiza otroSi modificadorio para realizar la adición de 16 días calendario al proyecto y a su vez adicionar \$26.074.459 al valor inicial con el fin de adicionar las actividades complementarias propias de las actividades contratadas
ACTA PAGO PARCIAL N°1	13/12/2023	Pago por el 31.86% de avance de la obra
Acta modificatoria N°2	21/12/2023	Se realiza un acta de mayores y menores cantidades, en donde se realiza un balance al proyecto sin afectar el valor del contrato.

1.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Durante la ejecución de las actividades contratadas, se realiza un acta de mayores y menores cantidades N°2, generando un balance en el contrato, sin que se vea afectado el valor del contrato.



Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Tunja - Boyacá ANEXO ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES N°02 CONTRATO 064 DE 2023											
CONTRATO						MENOR CANTIDAD		MAYOR CANTIDAD		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL
1. CUBIERTAS											
1.1	Desmonte de membrana existente	m2	168.00	\$ 4,764.00	\$ 800,352.00	73.75	\$ 351,345.00	0	\$ 0.00	94.25	\$ 449,007.00
1.2	Lavado de piso	m2	168.00	\$ 4,936.00	\$ 829,248.00	33.35	\$ 164,615.60	0	\$ 0.00	134.65	\$ 664,632.40
1.3	Suministro e instalación membrana danosa espafola o similar	m2	168.00	\$ 109,720.00	\$ 18,432,960.00	168	\$ 18,432,960.00	0	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
1.4	Suministros e instalación Geotextil no tejido	m2	168.00	\$ 21,824.00	\$ 3,666,432.00	168	\$ 3,666,432.00	0	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
1.5	Suministro e instalación laminaflanche, silicona y cinta asfáltica o similar	ml	18.00	\$ 35,285.93	\$ 635,146.65	7	\$ 247,001.48	0	\$ 0.00	11.00	\$ 388,145.18
1.6	Desmonte, Suministro e instalación cubierta lamina policarbonato Cal. 6mm (Incluye kit de fijación y anclajes)	m2	17.00	\$ 139,535.27	\$ 2,372,099.57	3	\$ 418,605.80	0	\$ 0.00	14.00	\$ 1,953,493.77
1.7	Suministro e instalación de sistema de sellado de alta prestación para juntas de construcción, dilatación, conexión o grietas (Sikadur-combiflex SG o similar)	ml	18.00	\$ 292,050.00	\$ 5,256,900.00	18	\$ 5,256,900.00	0	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
1.8	Retiro y suministro de concreto existente para instalación de sistema de sellado	ml	18.00	\$ 99,705.00	\$ 1,794,690.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00	18.00	\$ 1,794,690.00
2. CARPINTERIA METALICA											
2.1	Suministro e instalación canal largo=8.5 m, hondo=0.5m, ancho=0.2 m (Incluye kit anclaje, anticorrosivo, pintura y conexión con bajante existente)	ml	9	\$ 93,127.70	\$ 838,149.30	2	\$ 186,255.40	0	\$ 0.00	7.00	\$ 651,893.90
2.2	Suministro e instalación lamina microperforada en terrazas (Incluye kit de anclaje y perfilera de fijación)	m2	32	\$ 102,716.40	\$ 3,286,924.80	8	\$ 821,731.20	0	\$ 0.00	24.00	\$ 2,465,193.60
2.3	Mantenimiento de elementos en aluminio, incluye cambio de accesorios (Ventanas, puertas)	und	38	\$ 69,430.00	\$ 2,638,340.00	0	\$ 0.00	18	\$ 1,249,740.00	56.00	\$ 3,888,080.00
3. OTROS											
3.1	Retiro silicona existente, suministro e instalación sella poliuretano flexible blanco en juntas de ventanas con estructura	ml	380.00	\$ 18,678.00	\$ 7,097,640.00	15.74	\$ 293,991.72	0	\$ 0.00	364.26	\$ 6,803,648.28
3.2	Revision redes hidrosanitarias (Incluye mano de obra y accesorios)	und	35.00	\$ 198,500.00	\$ 6,947,500.00	1	\$ 198,500.00	0	\$ 0.00	34.00	\$ 6,749,000.00
3.3	Cambio eterboard y construcción goteros e instalación laminas PVC	m2	414	\$ 57,568.80	\$ 23,833,483.20	414	\$ 23,833,483.20	0	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
4. AC											
4.1	Mantenimiento, ajuste y reemplazo de laminas de eterboard y construcción goteros	m2		\$ 140,218.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	272.34	\$ 38,186,937.83	272.34	\$ 38,186,937.83
4.2	Impermeabilización con manto asfáltico con foil de aluminio 3 mm, Incluye, afinado de superficie e imprimación	m2		\$ 81,158.54	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	94.25	\$ 7,649,192.40	94.25	\$ 7,649,192.40
4.3	Impermeabilización de canales metálicas y concreto, en pintura acrílica impermeabilizante - elastomérico. Incluye limpieza de la superficie y tratamiento de sellos en juntas	ml		\$ 49,841.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	40.4	\$ 2,013,580.44	40.4	\$ 2,013,580.44
4.4	Pintura esmalte exteriores para lamina microperforada	m2		\$ 27,419.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	32	\$ 877,435.20	32	\$ 877,435.20
4.5	Tratamiento manejo de aguas por filtración en junta fría de construcción entre estructuras y acabado en plazoleta, instalación de canal en lamina pintada y anclada estructura	ml		\$ 317,204.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	18	\$ 5,709,675.60	18	\$ 5,709,675.60
4.6	Cielo raso en drywall incluye retiro y disposición final del existente	m2		\$ 80,402.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	96.39	\$ 7,749,948.78	96.39	\$ 7,749,948.78
4.7	Retiro, suministro e instalación de push para sanitarios y orinales, incluye remtaes en muro con cerámica similar y a elección de la entidad	und		\$ 696,551.08	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	13	\$ 9,055,164.04	13	\$ 9,055,164.04
4.8	LIMPIEZA Y DESTAPONAMIENTO DE BAJANTES, CAMBIO DE SENTIDO UN TRAMO DE BAJANTE Y SUMINISTR E INSTALACIONDE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 3" DE ACUERDO CON LA NECESIDAD PRESENTADA	GLB		\$ 1,214,063.00	\$ 0.00			1	\$ 1,214,063.00	1	\$ 1,214,063.00
4.9	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA POLICARBONATO	M2		\$ 54,778.92	\$ 0.00			14	\$ 766,904.88	14	\$ 766,904.88

1.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

1.4.1. ACTIVIDADES TECNICAS:

Las actividades realizadas en el presente periodo fueron:

AVANCE DE OBRA

A continuación, mediante una relación de actividades, se hace una comparación de cantidades estimadas al inicio del contrato, las unidades en las que están expresadas en los APU, y las cantidades ejecutadas hasta la fecha expresadas en porcentajes; así mismo se asigna una columna que contiene el porcentaje acumulado de cada actividad primaria para realizar una sumatoria y obtener el % de ejecución hasta la fecha.



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia				Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Tunja - Boyacá ANEXO ACTA DE PAGO PARCIAL N°01 CONTRATO 064 DE 2023													
CONTRATO						MODIFICACION N°1		MODIFICACION N°2		PARCIAL N°1		PARCIAL N°2		TOTAL EJECUTADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. UNIT	CANTIDAD	VR. UNIT	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL		
1. CUBIERTAS																	
1.1	Desmonte de membrana existente	m2	108.00	\$ 4,764.00	\$ 800,352.00	144.00	\$ 585,016.00	94.25	\$ 443,007.00	94.25	\$ 448,986.00	0	\$ 0.00	94.25	\$ 448,986.00		
1.2	Lavado de piso	m2	108.00	\$ 4,936.00	\$ 829,248.00	144.00	\$ 710,784.00	134.05	\$ 664,612.40	134.05	\$ 664,612.00	0	\$ 0.00	134.05	\$ 664,612.00		
1.3	Suministro e instalación membrana densa española o similar	m2	108.00	\$ 109,720.00	\$ 18,432,960.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00		
1.4	Suministro e instalación geotextil no tejido	m2	108.00	\$ 21,824.00	\$ 3,669,432.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00		
1.5	Suministro e instalación impermeabilizante, silicona y cinta asfáltica o similar	ml	18.00	\$ 35,285.93	\$ 635,146.85	25.00	\$ 882,146.13	11.00	\$ 386,145.18	11	\$ 386,145.00	0	\$ 0.00	11.00	\$ 386,145.00		
1.6	Desmonte, Suministro e instalación cubierta lmina polcarbonato Cal. dens (Incluye kit de fijación y anclaje)	m2	17.00	\$ 139,335.27	\$ 2,372,099.57	14.00	\$ 1,953,493.76	14.00	\$ 1,953,493.76	14	\$ 1,953,494.00	0	\$ 0.00	14.00	\$ 1,953,494.00		
1.7	Suministro e instalación de sistema de sellado de alta prestación para juntas de construcción, dilatación, conexiones a grietas (Incluye corbaflex 30 o similar)	ml	18.00	\$ 292,090.00	\$ 5,256,900.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00		
1.8	Retiro y suministro de concreto existente para instalación de sistema de sellado	ml	18.00	\$ 99,705.00	\$ 1,794,690.00	18.00	\$ 1,794,690.00	18.00	\$ 1,794,690.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00		
2. CARPINTERIA METALICA																	
2.1	Suministro e instalación canal largo 8.5 m, hondo 0.5m, ancho 0.2 m (Incluye kit anclaje, anticontraviento, pintura y conexión con balente existente)	ml	9	\$ 93,127.70	\$ 838,149.30	7.00	\$ 651,893.90	7.00	\$ 651,893.90	7	\$ 651,894.00	0	\$ 0.00	7.00	\$ 651,894.00		
2.2	Suministro e instalación lmina microperforada en terrazas (Incluye kit de anclaje y perfiles de fijación)	m2	32	\$ 102,716.40	\$ 3,286,924.80	24.00	\$ 2,465,193.60	24.00	\$ 2,465,193.60	0	\$ 0.00	24	\$ 2,465,194.00	24.00	\$ 2,465,194.00		
2.3	Mantenimiento de elementos en aluminio, incluye cambio de manijas (Ventanas, puertas)	und	38	\$ 69,430.00	\$ 2,638,340.00	38.00	\$ 2,638,340.00	50.00	\$ 3,888,080.00	0	\$ 0.00	36	\$ 3,888,080.00	50.00	\$ 3,888,080.00		
3. OTROS																	
3.1	Retiro silicona existente, suministro e instalación sell poluretano flexible blanco en juntas de ventanas con estructura	ml	380.00	\$ 18,678.00	\$ 7,097,040.00	380.00	\$ 7,097,040.00	304.26	\$ 6,803,048.26	304.26	\$ 6,803,048.00	0	\$ 0.00	304.26	\$ 6,803,048.00		
3.2	Revisión redes hidrosanitarias (Incluye mano de obra y accesorios)	und	35.00	\$ 198,500.00	\$ 6,947,500.00	37.00	\$ 7,344,300.00	34.00	\$ 6,749,000.00	12	\$ 2,382,000.00	22	\$ 4,367,000.00	34.00	\$ 6,749,000.00		
3.3	Cambio eterboard y construcción goteros e instalación lminas PVC	m2	414	\$ 57,568.80	\$ 23,833,483.20	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00		
4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
4.1	Mantenimiento, ajuste y remplazo de lminas de eterboard y construcción goteros	m2		\$ 140,218.80	\$ 0.00	274.00	\$ 38,419,951.20	272.34	\$ 38,186,937.83	36.48	\$ 5,115,182.00	176.75	\$ 24,793,813.00	213.23	\$ 29,899,995.00		
4.2	Impermeabilización con manto asfáltico con fol de aluminio 3 mm, incluye, afilado de superficie e imprimación	m2		\$ 81,158.34	\$ 0.00	93.00	\$ 7,547,744.22	94.25	\$ 7,649,192.40	94.25	\$ 7,648,839.00	0	\$ 0.00	94.25	\$ 7,648,839.00		
4.3	Impermeabilización de canales metálicos y concreto, en pintura acrílica impermeabilizante - elastomérico. Incluye limpieza de la superficie y tratamiento de sellos en juntas	ml		\$ 49,841.10	\$ 0.00	44.00	\$ 2,193,008.40	40.40	\$ 2,013,580.44	40.4	\$ 2,013,580.00	0	\$ 0.00	40.40	\$ 2,013,580.00		
4.4	Pintura esmalte exteriores para lmina microperforada	m2		\$ 27,419.85	\$ 0.00	32.00	\$ 877,432.20	32.00	\$ 877,432.20	0	\$ 0.00	32	\$ 877,435.00	32.00	\$ 877,435.00		
4.5	Tratamiento manejo de aguas por filtración en junta fina de construcción entre estructuras y acobado en alaceta, instalación de canal en lmina pintada y anclada estructura	ml		\$ 317,204.20	\$ 0.00	18.00	\$ 5,709,672.60	18.00	\$ 5,709,672.60	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00	0	\$ 0.00		
4.6	Cielo raso en drywall incluye retiro y disposición final del existente	m2		\$ 80,402.00	\$ 0.00	96.00	\$ 7,718,592.00	96.39	\$ 7,749,948.78	18.64	\$ 1,496,065.00	0	\$ 0.00	18.64	\$ 1,496,065.00		
4.7	Retiro, suministro e instalación de push para sanitarios y paredes, incluye retiros en muro con cerámica similar y a elección de la entidad	und		\$ 696,351.08	\$ 0.00	12.00	\$ 8,358,612.96	13.00	\$ 9,055,104.04	0	\$ 0.00	13	\$ 9,055,104.00	13.00	\$ 9,055,104.00		
4.8	LIMPIEZA Y DESTAPAMIENTO DE BAJANTES, CAMBIO DE SENTIDO UN TRAMO DE BAJANTE Y SUMINISTR E INSTALACIONE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 3" DE ACUERDO CON LA NECESIDAD PRESENTADA	GLB		\$ 1,214,063.00	\$ 0.00	1.00	\$ 1,214,063.00	1.00	\$ 1,214,063.00	1	\$ 1,214,063.00	0	\$ 0.00	1.00	\$ 1,214,063.00		
4.9	ADICUACION Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA POLICARBONATO	M2		\$ 54,778.92	\$ 0.00	14.00	\$ 766,904.88	14.00	\$ 766,904.88	14	\$ 766,905.00	0	\$ 0.00	14.00	\$ 766,905.00		
SUBTOTAL																	
ADMINISTRACION				19%	\$ 14,901,874.40		\$ 18,815,830.56		\$ 18,815,830.00		\$ 5,994,562.00		\$ 8,682,290.34		\$ 14,627,473.00		
IMPREVISTOS				20%	\$ 1,137,194.02		\$ 3,961,227.47		\$ 3,961,227.00		\$ 1,262,000.00		\$ 1,831,467.44		\$ 3,079,468.00		
UTILIDAD				3%	\$ 2,352,895.97		\$ 2,370,320.61		\$ 2,370,321.00		\$ 946,500.00		\$ 1,363,100.58		\$ 2,309,000.00		
IVA				19%	\$ 447,050.23		\$ 564,474.92		\$ 564,475.00		\$ 179,835.00		\$ 238,989.11		\$ 438,824.00		
TOTAL					\$ 99,268,081.00		\$ 125,343,140.00		\$ 125,343,140.00		\$ 39,932,848.00		\$ 57,509,313.00		\$ 97,442,082.00		
TOTAL GENERAL						\$ 99,268,081.00		\$ 125,343,140.00		\$ 125,343,140.00		\$ 39,932,848.00		\$ 57,509,313.00		\$ 97,442,082.00	

1.4.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE YOPAL

A continuación, se describe mediante un registro fotográfico el avance de obra que la supervisión ha contemplado en el periodo de ejecución.



Imagen 1: Desmonte de ventanería y ajuste con cambio de rodamientos



Imagen 2: Revisión y ajuste de ventanas y puertas de aluminio



Imagen 3: Suministro e instalación lamina microperforada



Imagen 4: Suministro e instalación lamina microperforada



Imagen 5: Construcción de goteros y ajuste en cielo raso Drywall



Imagen 6: Construcción de goteros y ajuste en cielo raso Drywall



Imagen 7: Cambio de push sanitario (Fluxometro)

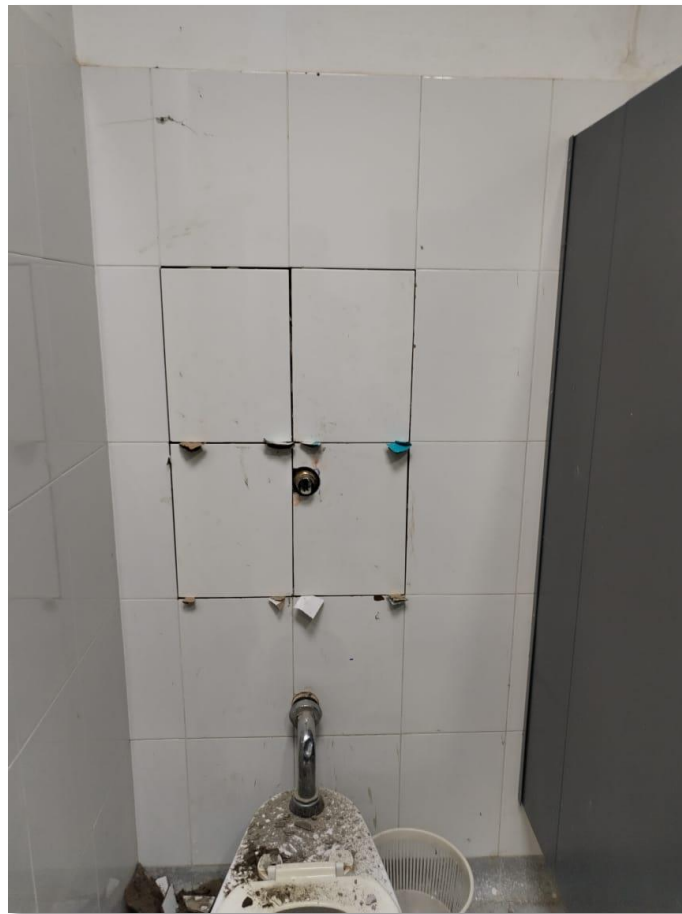


Imagen 8: Resane y enchape de muros baños por cambio de push Sanitario (Fluxometro)

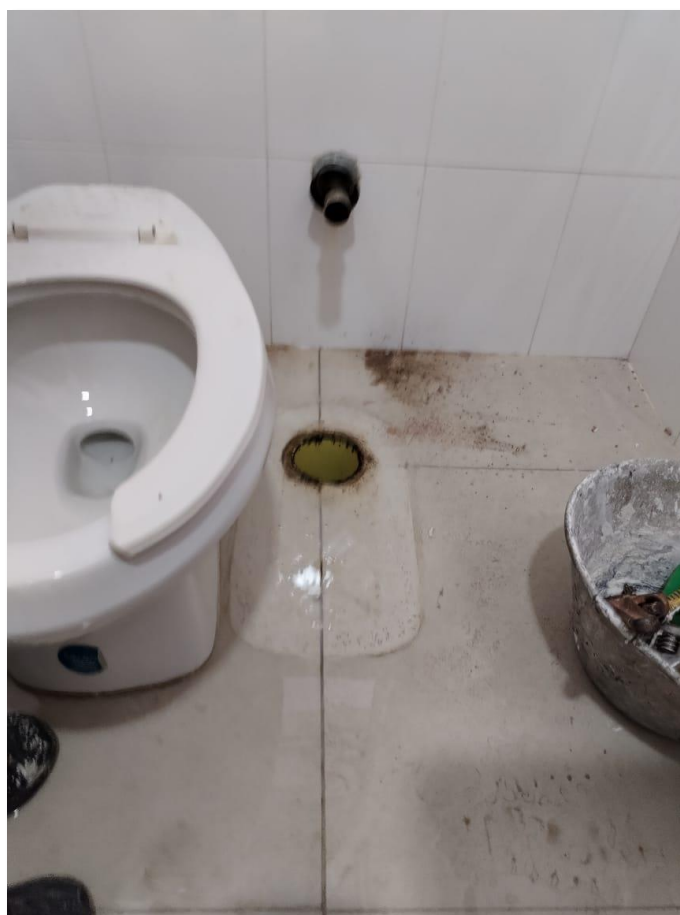


Imagen 9: Revisión de redes hidrosanitarias



Imagen 10: Revisión de unidades sanitarias



Imagen 11: Revisión de aparatos sanitarios a nivel general



Imagen 12: Cambio y sustitución de rejillas sifones



Imagen 13: Cambio de registros en unidades sanitarias



Imagen 14: Cambio de registros en unidades sanitarias



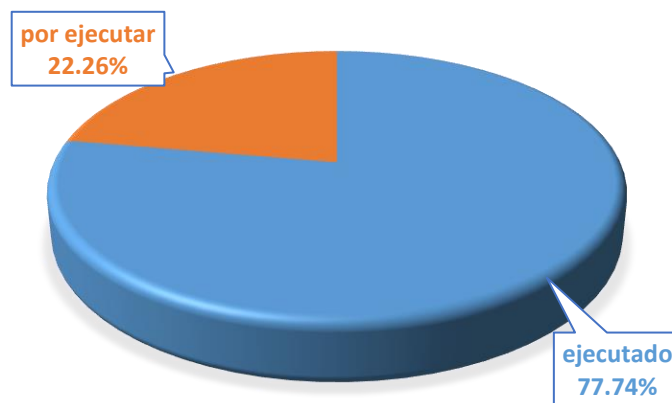
Imagen 15: Revisión de pocetas y lava traperos



1.5. FLUJO DE INVERSION DEL PROYECTO

En flujo de inversión se desarrolla de manera satisfactoria cumpliendo con lo establecido en el contrato de obra y llevando a cabo su ejecución.

La siguiente grafica muestra la relación de porcentajes entre lo ejecutado y lo que falta por ejecutar en la totalidad de la obra.



Fuente: Autor

1.6. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

El contratista en compañía de la supervisión ejecuto las siguientes actividades:

- Mantener afiliado al personal de la obra a los sistemas de seguridad social y realizar pago de parafiscales.
- Verificar la ejecución del objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, incluyendo las especificaciones técnicas y los pliegos de condiciones.
- Verificar el cronograma de obra y dar cumplimiento a su programación.
- Mantener comunicación permanente con la supervisión para resolver inquietudes y sugerencias.
- Elaboración, presentación y suscripción de actas parciales.
- Verificar el suministro en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de la obra.
- Verificar los ensayos de laboratorio y demás pruebas verificando los materiales y demás elementos que se instalen en la obra.
- Verificar las pólizas dentro de los términos que establece la entidad.
- Llevar el registro de actividades en la bitácora de obra a cargo de los ingenieros residentes
- Verificar los documentos requeridos para acreditar el personal exigido en el pliego de condiciones.
- Verificar el cumplimiento de permanencia del personal calificado para ejercer la labor de Ingeniero residente de obra.
- Verificación, revisión y comprobación de los diseños en aspectos legales, ambientales y técnicos de ingeniería entre los cuales se encuentran, Licencias, permisos, planos, cálculo de cantidades,



especificaciones técnicas, Presupuesto fuente de materiales, materiales de construcción y demás aspectos que se requieran para la construcción del proyecto.

- Verificación de las áreas de acceso y su estado, antes, durante y después de la ejecución de la obra.
- Verificación de la no afectación a bienes ajenos a la obra, de ser afectados tomar las precauciones y medidas necesarias para mitigar los daños.

1.7. ACTIVIDADES AMBIENTALES:

- Seguridad social para los trabajadores.
- Seguimiento a las normas de seguridad industrial para obreros y todo el personal de la obra, manipulación de equipos, herramientas, combustibles, y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, sabiendo que todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes.
- Señalización de los lugares y maniobras peligrosas carteles y avisos expresivos de las normas adoptadas.
- Seguimiento al plan de manejo ambiental.
- Seguimiento a las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, industriales de seguridad y de señalización preventiva necesarias para no poner en peligro las personas y los bienes.
- Control y mantenimiento del equipo en obra periódicamente.
- Disposición de desechos en los lugares apropiados.

1.8. ACTIVIDADES FINANCIERAS:

La obra no requería de anticipo

1.9. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

El contratista en compañía de esta supervisión ejecutó un seguimiento de calidad, además de las siguientes actividades:

- Control a los materiales.
- Calidad del personal.
- Calidad y cantidad de la señalización preventiva.
- Cumplimiento de la seguridad industrial y social.
- Control y mantenimiento del equipo en obra periódicamente.
- Control de pólizas.
- Cumplimiento del programa de trabajo.

1.10. FUENTE DE MATERIALES

- Los materiales implementados y utilizados en el desarrollo del proyecto son de primera calidad.
- Los materiales son comprados en la ciudad de Yopal en ferreterías y almacenes de grandes superficies.



1.11. PRUEBAS Y ENSAYOS

✓ No fue necesario la realización de muestras de laboratorio

1.12. RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

CARGO	CANTIDAD	AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Residente de Obra	1	Si
Maestro	1	Si
Ayudantes	4	Si
PERSONAL TOTAL	6	

1.13. RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato se describe en el siguiente cuadro donde se muestra las actividades en la que son utilizadas cada una de ellas:

TIPO DE IMPLEMENTO		Actividad de uso
Pulidora		Usos varios
Taladro		Usos varios
Herramienta menor		Actividades generales de obra



1.14. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

El factor climático no afectó de manera sustancial el proyecto, a pesar de que se presentaron lluvias de manera intermitente, solo se suspenden las actividades de manera temporal por espacios breves de tiempo, lo que no genera contratiempos en la ejecución o libre desarrollo del contrato.

Las actividades se ejecutan con normalidad en el interior de la edificación, mientras pasan las lluvias para dar continuidad en las actividades externas.

1.15. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
15-44-101286163	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2023	12/04/2024
15-44-101286163	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS	
15-44-101286163	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/10/2023	12/12/2026
30-40-101019869	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	12/10/2023	28/12/2023

1.16. REUNIONES DEL CONTRATISTA

En este periodo se realizaron reuniones por parte del contratista junto con la supervisión

13 de noviembre de 2023: Se realiza reunión con el contratista de obra en donde se realiza una revisión de las actividades ejecutadas y los inconvenientes presentados, buscando los medios y las formas de subsanar y poder dar continuidad con la ejecución de la obra sin afectar tiempos.

Se le recalca al contratista y a su personal que antes de realizar cualquier actividad en el interior de las oficinas debe acercarse a cada una de ellas, para que se organice el tema de la intervención y acordar con cada uno de los funcionarios y servidores, para no afectar el libre trabajo de cada despacho.

27 de noviembre de 2023: Se realiza reunión con el contratista, con el fin de verificar el avance de la obra, la correcta ejecución y solventar dudas o inquietud que se llegaran a tener, se hacen aclaraciones de las actividades como resanes, instalación de goteros, estados de la estructura de drywall y pintura, dado que hay sitios que presentan grandes áreas por cubrir y se toman las acciones pertinentes para lograr cubrir esas áreas.

06 de diciembre de 2023: Se realiza reunión con el contratista, en donde se manifiesta la posibilidad de realizar un acta de mayores y menores cantidades para balancear el contrato, dado que hay cantidades en diferentes actividades en las que no fue necesario ejecutarlas y otras en donde se requiere, por lo que se plantea la posibilidad de realizar un balance sin afectar el valor del contrato.



2. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se le recomienda al contratista agilizar el tema de la instalación de los goteros perimetrales con el fin de dar cumplimiento al contrato en los tiempos establecidos.
- Se le recuerda al contratista y sus trabajadores el uso adecuado de los elementos de seguridad y salud en el trabajo.
- Se le recomendó al contratista hacer una revisión de cada una de las unidades sanitarias y verificar su correcto funcionamiento.
- Se le recuerda al contratista tener especial cuidado con los elementos que se encuentran en cada uno de los sitios a intervenir, evitando que se presenten daños o inconvenientes.



DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA
Supervisor